

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE

CONSULTORIA EMPRESARIAL BURGOS & GUTIERREZ ASOCIADOS FINANCONSULT S.A.

En la ciudad de Guayaquil al 31 de Marzo del 2016, en la sede social de la compañía ubicada en Rodrigo de Chavez y Av. Juan Tanca Marengo Urbanización Ciudad Colon Edificio C3 MZ 277 Solar 03, siendo las 11h00 se instala, la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía CONSULTORIA EMPRESARIAL BURGOS & GUTIERREZ ASOCIADOS FINANCONSULT S.A., con la asistencia de los siguientes accionistas la señora Zarina Jovanka Massi Aguirre, por sus propios derechos, propietario de 400 acciones y la señora Johanna Roxana Gutierrez Alban, por sus propios derechos, propietario de 400 acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Preside la sesión la señora Zarina Jovanka Massi Aguirre actuando como Presidente de la Junta, actúa como Secretario de la Junta la Señora Johanna Roxana Gutierrez Alban, los accionistas acuerdan constituirse en Junta General ordinaria al tenor de lo establecido en el Artículo 234 y 239 de la Ley de Compañías.

El Presidente dispone que el secretario constate el quórum reglamentario y dé cumplimiento a las demás formalidades legales. Constando el quórum reglamentario, el presidente declara instalada la sesión y pone a consideración de la junta los puntos a tratar en el orden del día.

1. Conocimiento del Informe de Gerente General y del Comisario
2. Conocimiento de los Estados Financieros por el año terminado al 31 de Diciembre del 2015
3. Nombrar Comisario Principal y uno suplente para el ejercicio económico del año 2016
4. Varios

1.- El presidente cede la palabra al Gerente General y pone a consideración de la Junta el informe del Gerente General y del Comisario de la compañía, correspondientes al ejercicio económico por el año terminado al 31 de Diciembre del 2015. Puestos a consideración de la Junta dichos informes, son aprobados por unanimidad.

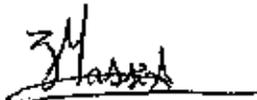
2.- Procediendo con el segundo punto del día, el Presidente de la Junta da lectura de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico por el año terminado al 31 de Diciembre del 2015. Puestos a consideración de la Junta dichos informes, son aprobados por unanimidad.

3.- Se procede a tratar el tercer punto del día, el secretario de la junta indica que de acuerdo al Artículo vigésimo sexto literal b corresponde a la Junta General nombrar al comisario para el presente ejercicio económico. Respecto del cual, se procede a nombrar como comisarios principal y suplente para el ejercicio del año 2016 al señor Luis Fernando Moya Chávez, Principal y a la Sra. Karen Vanessa Ganchozo Franco, Suplente.

4.- El presidente de la Junta toma la palabra y en referencia a la distribución de utilidades del año 2015, indica que la misma no se puede realizar porque la compañía todavía se encontraba en proceso de constitución.

No habiéndose propuesto ningún asunto que conocer o resolver bajo el punto de "Varios" el Presidente solicita aprobación de la Junta para dejar constancia de ello. La Junta se pronuncia en tal sentido y deja constancia, para efectos de la presente acta de que no se trató ningún punto en varios.

No habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta y reinstalada la Junta con la asistencia de los mismos accionistas que la constituyeron, por secretaría se da lectura a la misma, la cual es aprobada por unanimidad de votos sin modificaciones. Se levanta la sesión a las 12h00 del 31 de Marzo del 2016.



Ing. Zarina Massi Aguirre

PRESIDENTE



CPA. Roxana Gutierrez Alban

SECRETARIO